LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REGIDOR.

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA.

LIC. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
REGIDOR.

LIC. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
REGIDOR.

LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA
REGIDORA.

LIC. SAÚL LÓPEZ OROZCO
REGIDOR.

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL.

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
Recibido el día 05/11/2019
hora Oscar
a las 11:55.

De conformidad con los artículos 27 Párrafo primero y segundo del Capítulo V, y Artículo 49 Fracción II del Capítulo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como, los Artículos 47 Fracción XII, 69 Párrafos Primero y Segundo y 76 Fracción I de la sección séptima del Reglamento De Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. Me permito convocarle a la próxima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, que se celebrará el próximo **jueves 07 de noviembre, en punto de las 11:00 horas**, en el Salón Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quorum legal
3. Aprobación de la Orden del Día

4. Convenio colaboración entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y este H. Ayuntamiento Municipal, para la implementación y ejecución de actividades y programas para la capacitación vecinal y educación cívica en temas de participación ciudadana y cultura democrática, en Puerto Vallarta, impartido por personal del Instituto.
5. Asuntos Varios
6. Clausura

ATENTAMENTE
"2019, año de la equidad de género en Jalisco"
Puerto Vallarta, Jalisco a 05 de noviembre de 2019.

Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez
Regidor y Presidente de la
Comisión Permanente de Participación Ciudadana

LRGG/ltc
c.c.p. Ing. Alejandro Preciado Pinedo / Jefe de Oficialía de Parte y Unidad de Transparencia
c.c.p. Lic. Luis Hernández López, Jefe de Prensa
c.c.p. Archivo